

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.



LA INFLUENCIA DE LA CLASE EN LA OPINIÓN SOBRE LA REDISTRIBUCIÓN DE
LA RIQUEZA EN LEGISLADORES Y LEGISLADORAS EN AMÉRICA LATINA

TESINA

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRO EN CIENCIA POLÍTICA

PRESENTA

ENRIQUE ALEJANDRO PÉREZ HERNÁNDEZ

DIRECTOR DE LA TESINA: DR. ALDO FERNANDO PONCE UGOLINI

Agradecimientos.

Parte del arte de la resistencia consiste en identificar las oportunidades, en el ámbito público y privado, para generar dinámicas que ayuden a combatir aquello que oprime. Considero que esta es una de ellas, pues permite a quien escribe estas líneas manifestar lo que piensa y siente, sin la necesidad de pasar por ningún órgano de control que lo pueda limitar. Sería el colmo que existiera alguno que le dictara qué agradecer y en qué tono.

Así, quiero agradecer al CIDE por el conjunto de enseñanzas y por lo que me deja. Porque el agradecimiento siempre va más allá de lo evidente. No agradezco las fórmulas, los métodos, los libros y la formación que sin duda alguna me deja. Agradezco la ampliación del panorama académico que me ha regalado. Me permitió atestiguar otro tipo de academia que, con sus propias preferencias, intenta interpretar el mundo. Interesante ha sido observar la crítica a quien sustenta la verdad, bajo el estandarte de la verdad. Agradezco a mi asesor, porque ha sabido actuar bajo este mismo durante la guía de mi trabajo de titulación.

A mi lectora, Camila, le agradezco su acompañamiento desde el primer semestre hasta el último momento de mi paso por esta institución. Sin duda, ha sido una gran mentora, lectora y persona. A usted, todo mi reconocimiento y admiración.

A mi madre y a mi familia, quienes siempre me sostuvieron con su ánimo y apoyo moral. Ustedes son la piedra angular de todo esto. Gracias eternas.

A mi padre, quien ha sabido estar más que nunca.

A Arendy, que me apoyó profundamente y que ha formado parte de todo este proceso de enseñanza que va más allá del grado, pero cuyos aprendizajes se concatenan con este periodo de mi vida. A ti, mi cariño, mi gratitud y mi admiración.

A mis compañeros y compañeras de la maestría y del doctorado, quienes abandonaron el mandato competitivo del sistema en el que coexistimos. Gracias por preferir la camaradería, el apoyo mutuo y por las risas, que nunca faltaron.

Una vez más, gracias a la educación pública, pues sin ella, no hubiera logrado obtener el grado que este trabajo busca justificar. Espero devolver un poco de lo que he recibido en mi desempeño profesional.

Resumen

Este trabajo trata de identificar la influencia de la clase social en las preferencias de los legisladores sobre la redistribución de la riqueza. A través de las encuestas realizadas por el Proyecto de Élités Parlamentarias de América Latina (PELA), recupero el empleo anterior inmediato de los legisladores, sus opiniones sobre las políticas de redistribución de la riqueza, así como su ideología, con el fin de determinar si esta última, en interacción con la clase social, influye en la formación de preferencias. Encuentro que la clase social sí influye en las preferencias sobre las políticas de redistribución de la riqueza.

Además, observo que algunas clases sociales son más sensibles al efecto de la ideología en la formación de preferencias. Esto nos permite entender que el mundo de las ideas, unido a una realidad material congruente con esas ideas, construye las preferencias políticas. Estos resultados contribuyen al estudio de la influencia de la clase social en las preferencias de los legisladores y nos permiten reevaluar el efecto que la clase social y las ideas tienen en las preferencias políticas de los políticos.

Palabras clave: Clase, Ideología, Socialización, Representación, Legislación, Redistribución, América Latina.

Índice

I. Introducción.....	1
II. ¿La clase importa? Sistemas sociales, clivajes y preferencias legislativas.....	5
III. La clase y los congresos en América Latina.....	8
IV. La clase y preferencias: Hipótesis sobre la redistribución de la riqueza.....	11
V. Diseño de investigación.....	16
VI. Hallazgos.....	20
VII. Conclusiones.....	28
Referencias.....	32
Anexos.....	42

Índice de tablas

Tabla 1. Explicando las Opiniones sobre la Distribución del Ingreso para los Congresistas en los Congresos Nacionales de América Latina.....	21
--	----

Índice de figuras

Figura 1. Probabilidades de que legisladores estén a favor o en contra de políticas redistributivas por clase.....	22
Figura 2. Probabilidades de que los legisladores estén a favor o en contra de políticas redistributivas, si la ideología del partido es de izquierda.....	24
Figura 3. Probabilidad de que los legisladores estén a favor o en contra de políticas redistributivas, si la ideología del partido es de derecha.....	25
Figura 4. Probabilidades de que los legisladores estén a favor o en contra de políticas redistributivas, si su ideología es “Muy de derecha”.....	26
Figura 5. Probabilidades de que los legisladores estén a favor o en contra de políticas redistributivas, si su ideología es “Muy de izquierda”.....	26

La influencia de la clase en la opinión sobre la redistribución de la riqueza en legisladores y legisladoras en América Latina

Enrique Alejandro Pérez Hernández

I. Introducción

Los estudios legislativos históricamente se han enfocado en la relación agente-principal y cómo los principales influyen en la labor legislativa de las personas legisladoras (McCubbins, 1999; Strøm, 2000; Carey, 2009; Rosas y Langston, 2011; Kerevel, 2015; Cheibub et al., 2009). Los trabajos enfocados en la construcción de las preferencias propias de las personas legisladoras en su labor han sido relativamente más numerosos. Estos estudios no suelen analizar las preferencias focalizadas en una sola área de política pública (Williams, 1985; Carnes y Lupu, 2015; Hemingway, 2020).¹ De hecho, ninguno de dichos trabajos se ha enfocado en el análisis de las preferencias sobre la redistribución de la riqueza. En este trabajo argumento que estas preferencias sobre la redistribución de la riqueza suelen estar determinadas en cierta medida por el grupo o clase social al que pertenecen (Carnes, 2013; Carnes y Lupu, 2015; Carnes y Lupu, 2016; Hemingway, 2020; Gulzar, 2021).

La clase es un concepto socialmente construido que designa a un segmento de la sociedad, y cuya existencia está influenciada por la estructura de los medios de producción o su distinto poder adquisitivo (Weber, 1964; Popper, 1965; Badía, 2005). Lo que los estudios legislativos previos en este tema han propuesto es que pertenecer a una clase influirá en las preferencias de quienes legislan; por ejemplo, en temas relacionados con el mejoramiento de las condiciones de vida de las clases más desfavorecidas.² Ninguno de estos estudios se ha enfocado específicamente en el efecto de la clase sobre las preferencias relacionadas a la redistribución de la riqueza, lo cual resulta interesante de analizar, pues es un tema de gran importancia para el bienestar de la población y que podría generar posiciones a favor o en contra, según las condiciones económicas de las personas.

¹ Por ejemplo, qué temas sobre derechos sindicales, jornadas laborales y salarios mínimos, forman parte de un mismo paquete y que el sentido de la votación de los legisladores será la misma en todos los asuntos, dependiendo de la ideología de su bancada.

² Por ejemplo, sobre control de precios, educación gratuita en todos los niveles, seguro de desempleo, vivienda accesible, seguridad social, cuidado del medio ambiente (Carnes y Lupu, 2015).

De igual forma, son múltiples los estudios que analizan el efecto de la ideología sobre la agenda y preferencias de los legisladores (Carson et al., 2010; Clark, 2023; Entman, 1983; García-Sánchez et al., 2023; Poole y Rosenthal, 2000; Lewis, 2018). Sin embargo, tampoco existen trabajos que busquen identificar el efecto de la clase social sobre las preferencias legislativas condicional a la ideología³ de quienes legislan.

Si bien se ha demostrado que quienes legislan suelen ser disciplinados con respecto a la agenda del partido al momento de votar una ley (Moser et al., 2021) o buscan defender algunos intereses de su electorado para garantizar su propia reelección (Carey, 2006), las preferencias de los propios legisladores podrían seguir otra lógica. Diversas investigaciones han encontrado que las preferencias personales están influenciadas por aspectos relacionados con la vida o experiencias previas de los legisladores (Bauman et al., 2013; Ono, 2015; McGann, 2016). Estos pueden estar asociados con la posición económica de su familia, el tipo de escuelas a las que asistió, las posturas políticas que han escuchado en sus círculos cercanos y las profesiones de las personas con las que ha convivido (Brooks, 1994; Evans, 2000; Kenneth, 2002; Bauman et al., 2013; Ono, 2015; Carnes y Lupu, 2015).

La idea detrás de esta perspectiva es que dichas experiencias o aprendizajes podrían impactar sobre las preferencias relacionadas a la redistribución del ingreso. Por ejemplo, un legislador que creció en el seno de una familia acaudalada, que ha convivido en escuelas privadas con personas de un mismo nivel de ingreso, seguramente estará expuesto a valoraciones meritocráticas sobre su riqueza y, por lo tanto, a opiniones en contra de la redistribución.

Además, tal influencia podría estar afectada por la ideología del legislador, aprendida en la familia, escuela, universidad y/o al interior de los partidos políticos. Por ejemplo, un

³ La ideología puede entenderse como un atajo cognitivo que ayuda a tomar decisiones y a procesar información (Tversky y Kahneman, 1974; Markman y Medin, 2002; Kanai et al., 2011; Ensuncho, 2023). Cada ideología cuenta con un paquete de conocimientos que dan explicaciones a uno o varios fenómenos. Por tal motivo, en un contexto en el que se tienen que tomar decisiones, a gran velocidad y sobre temas diversos, como lo son los Congresos, la ideología juega un rol importante para quienes legislan.

Sobre este tema existen perspectivas encontradas: por un lado hay quienes consideran que la ideología sí influye en las personas legisladoras (Entman, 1983; Franklin, 1983; Jung, 2022), así como aquellas personas más adeptas a la elección racional, quienes consideran que la ideología es instrumentalizada para conseguir ciertos objetivos, sin necesariamente creer en ella (Downs, 1957; Black, 1970; Page y Shapiro, 1992; Kiewiet y McCubbins, 1995; Cox y McCubbins, 1997). Considero que ambas posturas son complementarias.

legislador, agricultor de origen, con ideología de derecha y muy conservador sobre el cambio en el ingreso, podría tener una posición muy distinta a la de un agricultor de izquierda que ve a la realidad como muy injusta por cómo están distribuidos los recursos.

Entonces en este trabajo utilizo dos insumos que ayudan a entender las preferencias de los legisladores sobre la distribución: 1) la clase determinada por el contexto en el que vivieron los legisladores; y 2) la ideología de los legisladores. En particular, esta tesina argumenta y prueba que la clase afecta las preferencias de los legisladores sobre la distribución del ingreso y tal relación está condicionada por la ideología. Las clases que he considerado en este estudio son: la clase trabajadora/campesina; la clase media, compuesta principalmente por profesionistas en general; una clase compuesta por personas que toda su vida se han dedicado a la política y la clase empresarial.

Para demostrar la relación de la clase sobre estas preferencias, utilizo las encuestas realizadas por el Proyecto de Élités Parlamentarias (PELA) de la Universidad de Salamanca, en donde se les pregunta a los legisladores su opinión sobre la implementación de políticas de reducción de la desigualdad de ingreso. Para saber cómo influye la clase, operacionalizada a partir del historial profesional, y la ideología en sus preferencias, implemento un modelo multinivel con efectos aleatorios por país.

Al estudiar las preferencias de quienes legislan, podremos entender más sobre la lógica de sus posibles acciones legislativas tales como sus iniciativas o la manera sobre cómo votan. Además, sus preferencias sobre un tema polémico como la redistribución de la riqueza es un estudio de caso relevante al impacto que tiene la ideología sobre su labor política. La redistribución de la riqueza ha sido un tema polémico desde hace mucho. Los estudios han demostrado que una elevada desigualdad de ingresos está asociada a la adopción de posturas polarizadas por parte de los partidos políticos, ya que la izquierda aboga por una mayor redistribución, mientras que la derecha tiende a no ver inconveniente el afianzamiento del poder relativo de las élites económicas (Meltzer y Richard, 1981; Pontusson y Rueda, 2008; Han, 2015). Además, este tipo de políticas puede afectar una gran parte de la política pública, pues mediante dicha redistribución se podrían orientar tales recursos a la política pública que

beneficie a las clases menos favorecidas (McCarty et al., 2000; Auerbach et al., 2006; OCDE, 2021).

Encuentro que los legisladores de izquierda, que anteriormente fueron trabajadores o campesinos, suelen estar a favor de políticas redistributivas, en mayor medida que los demás grupos analizados. De igual forma, encuentro que este grupo de legisladores suelen ser más sensibles a la ideología del partido, al igual que aquellos que han sido políticos de carrera.

La estructura de la tesina es la siguiente: en un primer momento, presento una revisión de la literatura sobre sistemas sociales, clivajes y preferencias legislativas. Este apartado permitirá comprender cómo es que una persona adquiere ciertas costumbres y preferencias mediante la socialización en su entorno. Después, presento los estudios más relevantes sobre la influencia de la clase en las preferencias de los legisladores. En un tercer momento, presento mis modelos y los hallazgos derivados de estos. Finalmente, presento una serie de conclusiones en la última sección.

II. ¿La clase importa? Sistemas sociales, clivajes y preferencias legislativas.

En 1979, Bourdieu publicó un libro titulado *Distinction: A Social Critique of the Judgement of Taste*. En él, argumenta que las preferencias culturales no son puras o innatas, sino que son construidas por las relaciones de poder presentes en la estructura social. Partiendo de su concepto *habitus*,⁴ Bourdieu menciona que el gusto no es una preferencia natural, sino el producto de una forma de pensar, prácticas aprendidas y experiencias interiorizadas que se manifiesta en una preferencia cultural. Por ejemplo, la costumbre de asistir a museos, de disfrutar la música clásica o de consumir determinado tipo de cine, genera un discurso de dominación frente a aquellos productos culturales que suelen ser más concurridos. Así nace la idea del “buen gusto”, asociado a las costumbres de la clase hegemónica, frente al “mal gusto”, asociado a las costumbres de la clase subalterna. En pocas palabras, los gustos son aprendidos mediante la socialización.

Bourdieu (1979) no ha sido el único que ha considerado relevante la socialización de clase como elemento que influye en la construcción de preferencias. Desde una perspectiva más empírica, Vieites et al. (2022) encontraron que las clases trabajadoras, cuando donan, lo suelen hacer por causas de urgencia; mientras que las clases empresariales prefieren donar a causas de largo aliento y, por ende, de menor urgencia. El mecanismo causal, según los autores, es que existe menor empatía por parte de las clases altas a las causas de urgencia. Dado que los casos de emergencia, como desastres naturales, suelen impactar en mayor medida a las clases bajas que a las altas, la movilización de apoyos proviene de quienes viven situaciones similares.

En estos trabajos es posible identificar que existen diferencias entre las clases altas o más enriquecidas y las clases más empobrecidas. Estas diferencias van más allá del monto del ingreso, aunque puedan guardar cierta relación con este. ¿A qué se deben estas diferencias? En *Cleavage Structures, Party Systems and Voter Alignments*, Lipset y Rokkan (1967) utilizan la teoría de sistemas sociales de Parsons para afirmar que las interacciones en la estructura social determinan la configuración de grupos que comparten situaciones más o menos similares, lo

⁴ Se refiere al modo en que la sociedad reproduce en sus individuos tendencias sobre la forma de pensar, sentir y actuar. El hábito guía el comportamiento y es un producto de la socialización, que moldea las percepciones y acciones de los individuos sin un esfuerzo consciente.

cual genera una visión del mundo diversa entre dichos grupos. A partir de este intercambio y diferenciación, se establecen los clivajes como segmentos de la sociedad que se encuentran enfrentados.

El argumento indica que las experiencias de vida que vive una persona trabajadora y que comparte con quienes son parecidos a él, diferirá en gran medida de aquellas experimentadas y socializadas por una persona propietaria de los medios de producción (Marx, 1848). Una persona que trabaja en una fábrica se relaciona con quienes se encuentran en la línea de producción y comparten las mismas vivencias, puede que hayan asistido a la misma escuela o conozcan a las mismas personas (Maanen y Schein, 1980). Es probable que su relación con las personas propietarias sea jerárquica y que reciba de ellos órdenes y un salario.

Es también probable que las personas de ingreso alto se relacionen con personas similares a ellas para desarrollar amistad, dado el sistema social en el que crecen y las instituciones escolares o religiosas que comparten (Searing, 1960). Incluso podrían llegar a sentirse más afines a las personas de la misma clase de otros países que a las personas de estratos menos favorecidos dentro de su país (Bauman, 2017).

Como es posible observar en el ejemplo, las personas de cada clase adquieren noción de su posición en la estructura social a través de un proceso de socialización (Lipset y Rokkan, 1967) y de construcción de su identidad (Searing, 1960; Greene, 2016). Tanto la idea de pertenencia a un grupo de personas que comparten una determinada posición social, así como las vivencias a las que están expuestos, ayudan a explicar la construcción de clases y las preferencias asociadas a estas.

Según Parsons (1937), una persona toma conciencia de su posición social a través de un proceso de internalización y socialización. El primero se refiere al proceso por el cual el individuo incorpora las normas, valores y creencias de la sociedad en la que vive. Respecto a la socialización, estas normas y valores se aprenden a través de la interacción con la familia, la escuela, los grupos de pares y otras instituciones sociales.

Este proceso de socialización es sumamente relevante en los primeros años de vida, dado que es ahí donde se adquiere ciertas nociones morales y éticas de la vida. Sin embargo,

este proceso de aprendizaje de la socialización se mantiene a lo largo de la vida. Así, las personas podrían cambiar o moldear sus perspectivas, preferencias o ideas sobre algunos temas, según el grupo en el que se encuentran (Jackson et al., 2007; Galinsky y Cooper, 2008; Cialdini y Goldstein, 2009; Greene, 2016).⁵

Considerando lo anterior, si las personas legisladoras forman parte de un sistema social en el cual interactúan y aprenden con personas que tienen contextos similares a ellos, puede que no solo aboguen por sus causas, sino construyan también una identidad de clase que se identifique con estas carencias y desventajas/ventajas. Esta situación podría influir, no solo en su concepción del mundo, sino también en su labor legislativa.

⁵ Como lo explico en mi sección “Diseño de investigación” la pregunta de la encuesta del PELA que recupero para conocer la clase del legislador, refiere a la actividad económica que realizaba previo a ser electo como legislador, lo cual me permite conocer sus preferencias, ideas o posturas sobre ciertos temas, formadas en su vida adulta, producto de su proceso de socialización en la última clase en la que se encontraban.

III. La clase y los congresos en América Latina.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XX se llevaron a cabo estudios legislativos sobre la influencia de la clase en la labor legislativa. En general, una conclusión relevante en estos estudios es que no existe influencia de la clase, ni otro tipo de clivaje, sobre la labor legislativa (Putnam, 1976; Norris y Lovenduski, 1995). Esto posiblemente influyó en que se dejaran de lado las investigaciones sobre la influencia de los clivajes en la labor legislativa por un periodo de tiempo. Sin embargo, desde los años 90, como resultado del auge de nuevas agendas frente al derrumbe del bloque soviético, los estudios sobre la influencia de los distintos clivajes en las labores legislativas han resurgido.

En particular, Carnes y Lupu (2015) identificaron que el problema de las investigaciones previas sobre clivajes de clase radicaba en que buscaban medir el efecto de la clase en las votaciones en el Pleno, cuando se ha demostrado que en dicha instancia las personas legisladoras suelen ser sumamente disciplinadas con el partido. Por este motivo, no se identificaba ningún efecto de la clase sobre el comportamiento legislativo. Aunque pueda que la influencia de las preferencias no se vea reflejada en las votaciones, esta sí podría influir con más claridad en el diseño de las leyes y las enmiendas.

A partir de este supuesto, Carnes y Lupu (2015) demuestran en primer lugar que la composición de clase de los congresos en América Latina es desigual. Identificaron que en la región latinoamericana, las personas que se dedican a una labor manual o que forman parte de la llamada clase trabajadora, representaban el 65% de la fuerza laboral de un país promedio en la región (Carnes y Lupu, 2015). Por su parte, los congresos estaban conformados mayoritariamente por políticos de carrera, abogados y empresarios. Por lo tanto, las personas de la clase trabajadora estaban subrepresentadas.

Esta situación en sí misma no necesariamente debería representar un problema, si quienes legislan tuvieran preferencias similares a las de la población mayoritaria o cuando menos, buscaran beneficiarlos. Sin embargo, en el mismo estudio demostraron que las personas legisladoras provenientes de una clase social distinta a la de los trabajadores, tienen preferencias distintas a la de las personas trabajadoras (Carnes y Lupu, 2015). Es decir, estaban en contra de educación pública gratuita, seguros de desempleo, por mencionar algunos

tópicos. Por su parte, legisladores provenientes de clases sociales más bajas estaban a favor de promover ese tipo de políticas.

Finalmente, para evadir la trampa de analizar la votación en el pleno, Carnes y Lupu (2015) revisan las propuestas de ley en el Congreso argentino entre el 2000 y el 2001, con base en las preguntas sobre política económica del Proyecto de Élités Parlamentarias de América Latina de la Universidad de Salamanca (PELA, en adelante). Con base en una distinción sobre qué tanta intervención por parte del gobierno contemplan las iniciativas, generan un espectro de izquierda a derecha, el cual es contrastado con información sobre la profesión previa de las personas legisladoras que las proponen, recolectada por una organización no gubernamental llamada Directorio Legislativo. Dado que la diferencia entre las ocupaciones de los legisladores difiere muy poco, colapsaron las siete categorías iniciales de ocupación previa,⁶ en tres categorías: profesionales del sector privado, profesionales del sector público y trabajadores. Así, buscan identificar el tipo de iniciativa promovida por legisladores provenientes de clases diferentes.

Sus hallazgos son reveladores: encuentran que los legisladores argentinos provenientes de la clase trabajadora suelen pensar y actuar de manera distinta que sus colegas provenientes de la clase empresarial. Mientras que estos últimos suelen promover iniciativas ‘más derechistas’ o a favor de menor intervención del Estado, los legisladores provenientes de clase trabajadora suelen promover iniciativas ‘más izquierdistas’ o a favor de mayor intervención del Estado (Carnes y Lupu, 2015).

Por su parte, Hemingway (2020), identificó y comprobó la influencia de la clase social en las opiniones de legisladores europeos e israelíes. Aunque el autor atomiza las siete categorías ocupacionales de Carnes y Lupu en diez⁷ y añade una pregunta sobre el contacto de legisladores con organizaciones de trabajadores,⁸ los resultados son similares: encuentra que

⁶ Su categorización es: 1=trabajador; 2=profesional del sector de servicios; 3=político; 4=abogado; 5=militar; 6=profesional del sector privado y 7=empresario (Carnes y Lupu, 2015).

⁷ Propietarios de empresas, directores, banqueros, consultores; trabajador manual, trabajador de la industria de servicios, clérigo y sindical; profesionales de la educación, trabajadores sociales y líderes comunitarios.

⁸ “*In your role as a Member of Parliament, how often in the last year have you had contact with ... workers’ organizations and trade unions’ (on a 1–5 scale ranging from ‘(almost) no contact’ to ‘at least once a week’)*” (Hemingway, 2020, 9).

aquellos legisladores provenientes de la clase empresarial suelen estar a favor de menos intervención del estado. Además, el autor encuentra que esta clase no está en contra de la desigualdad, ya que lo considera un incentivo para el esfuerzo individual. Por último, identifica que este grupo de legisladores entabla menor diálogo con representantes laborales; al contrario que aquellos que provienen de la clase social trabajadora.

Las aportaciones de estos autores han permitido corroborar la influencia de la clase social en las preferencias y ciertas acciones legislativas. Sin embargo, poco se ha profundizado en las particularidades del efecto de la clase social a la que pertenecen y sus preferencias específicamente sobre la redistribución del ingreso. Considero además que esta investigación resulta relevante, dado que no basta con saber que las preferencias entre clases sociales podrían ser disímiles, como sucede entre la clase trabajadora y la empresarial, sino que también es importante conocer las preferencias de las clases medias para entender el espectro completo de las preferencias.

Los pocos estudios que se han llevado a cabo han demostrado que, regularmente, quienes se asumen de izquierda o provienen de una clase trabajadora, van a preferir políticas que beneficien a la clase trabajadora, dentro de las cuales se encuentran las políticas a favor de la redistribución de la riqueza (Williams, 1989; Przygoda, 2007; Alesina y Giuliano, 2009; Carnes, 2012; Carnes y Lupu, 2015; Grumbach, 2015; López Ayllón y García, 2016; O’Grady, 2018; Canto, 2019; Hemingway, 2020; Coulbois, 2023). En este mismo sentido, quienes legislan y que se identifican con una ideología de derecha, no estarán a favor de estas posturas o más aún podrían estar en contra de este tipo de políticas. Además, hasta la fecha los estudios legislativos se han enfocado mayormente en la legislación que favorece a las clases más empobrecidas. Ningún trabajo se ha enfocado específicamente en los determinantes de las preferencias sobre la redistribución de la riqueza de quienes legislan. El presente trabajo busca atender estos huecos en la literatura.

IV. La clase y preferencias: Hipótesis sobre la redistribución de la riqueza

En este trabajo presento expectativas teóricas que identifican la relación entre la clase social de origen y las opiniones respecto de la redistribución de la riqueza. El argumento sugiere que la clase social de los legisladores tiene relación con sus preferencias sobre la redistribución de la riqueza. Además, esta relación está mediada por la ideología (McCarty et al., 2000; Alesina y Giuliano, 2009).

Tomando en cuenta esto, propongo seis hipótesis: una para cada clase y dos relativas a los efectos condicionales de la ideología. Mi primera hipótesis se enfoca en el efecto que tiene el pertenecer a la clase trabajadora y campesina sobre las preferencias por la redistribución. Las personas legisladoras que provienen de esta clase suelen tener opiniones a favor de las políticas redistributivas en mayor medida que los demás. El motivo podría deberse a que las personas legisladoras que anteriormente se dedicaban a trabajos manuales o que fueron campesinos, han vivido, con mayor probabilidad, en condiciones de vulnerabilidad por su situación económica; por ejemplo, pudieron haber experimentado falta de acceso a servicios básicos como salud, educación o vivienda;⁹ y malnutrición o cualquier tipo de privación de bienes materiales a causa de la falta de ingresos suficientes.

Además, es probable que ellos han tendido a socializar más frecuentemente con personas del mismo grupo y, al darse cuenta de que vivían en las mismas condiciones, podrían haber construido la idea imperiosa de mitigar la falta de ingresos suficientes para garantizar un nivel de vida digno y de reducir la desigualdad frente a otros grupos sociales.

Por lo tanto, se podría afirmar que las preocupaciones de esta clase son la pobreza y la desigualdad. La primera, porque perjudica profundamente su calidad de vida y, la segunda, porque podrían percibir que se encuentran en una situación de desventaja frente a otros segmentos de la sociedad como resultado de una desigual distribución del ingreso que debería ser corregida. De igual manera, porque pueden considerar a la desigualdad como algo que normativamente no debería de existir.

⁹ “El acceso a servicios básicos incluye el acceso básico a agua potable, a instalaciones de saneamiento básico, a servicios de salud esenciales (incluidas la atención a la salud mental y reproductiva y la vacunación) y a la educación (como mínimo, a la educación escolar primaria). El acceso a bienes básicos incluye el acceso a un teléfono móvil” (Biblioteca Interagencial de Indicadores de Soluciones Duraderas, 2020, 2).

También, puede darse el caso de que, previo a ser personas legisladoras, fueron beneficiarios de programas sociales o económicos estatales, los cuales se podrían entender como políticas redistributivas. Al haber sido beneficiarios, es posible que apoyen más este tipo de iniciativas, ya que conocen su impacto.

Teniendo en cuenta estos argumentos, la hipótesis se presentaría de la siguiente manera:

H1.-La pertenencia previa a la clase campesina o trabajadora está asociada con mayor apoyo a las políticas redistributivas de la riqueza.

La segunda hipótesis es relativa a la clase media. Esta se encuentra constituida principalmente por profesionistas diversos que se encuentran cerca a la media de la distribución del ingreso. La clase media podría tener argumentos a favor y en contra de la redistribución. Dado que la clase media cuenta con ingresos suficientes para tener un nivel de vida digno, la preocupación de este sector sería la desigualdad existente. Esta desigualdad también afecta a la clase media, aunque no tan profundamente como a las clases trabajadoras y campesinas. En estos casos verían a las políticas de redistribución de la riqueza como una vía para mejorar sus condiciones de vida en términos relativos (con respecto a los grupos de más altos ingresos) y erradicar las condiciones de desigualdad en las que se encuentra.

Por el otro, es posible encontrar a muchas personas de la clase media que han tenido acceso a escuelas privadas, a viajes y, en general, tienen un nivel de vida cómodo (Krozer, 2018; Ríos, 2020; Díaz, 2022). Dado que tienen una posición privilegiada en la sociedad, es plausible asumir que son personas que podrían experimentar una mayor aversión al riesgo a la redistribución (Arrow, 1971; Bernoulli, 1738; Nicholson, 1997; Meyer, 2007; Kessler, 2020; Ríos, 2020). Es decir, su preocupación podría enfocarse sobre la posibilidad de empobrecerse, pudiendo convertirse en una preocupación relevante. Por lo tanto, como podrían buscar mantener el *status quo*, tendrían motivos para estar en contra de políticas redistributivas de la riqueza.

Si ambos escenarios son factibles (menor y mayor apoyo), estas correlaciones se cancelarían mutuamente y por lo tanto la influencia de la clase media en las preferencias sobre la redistribución de los ingresos sería nulo. Sin embargo, al interactuar la ideología con la

clase media, se podría esperar una dirección más clara, ya sea a favor o en contra. Considerando estos argumentos, presento la siguiente hipótesis:

H2.- La relación entre la clase media profesionalista y las preferencias por la redistribución es condicional a la ideología del legislador.

La tercera hipótesis considera que el efecto de la clase con la que el individuo se identifica sobre las preferencias sobre la redistribución del ingreso podría ser condicional a la ideología del partido. May (1973) elaboró su teoría sobre la “Disparidad Curvilínea”, la cual se refiere a las disparidades de actitud entre diferentes niveles de mando dentro de los partidos. Establece que, en comparación con los líderes y los no líderes, los sublíderes son considerados el escalón más radical y extremo. Esta disparidad en las preferencias es en parte resultado de la interacción en los procesos de socialización dentro de los partidos.

May (1973) afirma que la socialización altera las preferencias de los políticos, ya que estos conviven e interactúan frecuentemente con personas de convicciones políticas hostiles o contrarias a la propia. Esto podría hacer que vayan adoptando posturas más extremas. Además, han socializado por una cantidad de tiempo considerable dentro del partido y, dado que requieren de la valoración positiva de los líderes del partido para ascender en su carrera, interiorizan aún más la ideología del partido. Estas posturas además puede que se exacerben cuando son legisladores, pues ponen en disputa estas posturas constantemente en los debates parlamentarios.

En este sentido avanza mi tercera hipótesis. A través de un proceso de socialización al interior de los partidos políticos, así como por la naturaleza de su trabajo, los legisladores, que han sido políticos de carrera, pueden ser más sensibles a la ideología del interior del partido. Así, presento la siguiente hipótesis:

H3.-La relación entre la profesionalización política y las preferencias por la redistribución es condicional a la ideología del partido al cual han pertenecido.

La cuarta hipótesis se enfoca en las preferencias de las personas legisladoras de la clase más alta: la empresarial. Es posible afirmar que estos legisladores estarán en contra de las políticas redistributivas, dado que esta es la clase que más se vería afectada por las políticas

redistributivas, al ser la que concentra la mayor parte de la riqueza en todas las sociedades. Tomando en cuenta este argumento propongo la siguiente hipótesis:

H4.- La pertenencia previa a la clase media empresarial está asociada con menor apoyo a las políticas redistributivas de la riqueza.

Las siguientes dos hipótesis están ligadas a la influencia que podría tener la ideología de los legisladores sobre el efecto de la clase en las preferencias. Regularmente se define a la ideología como el conjunto más o menos coherente de ideas, compartido por un grupo de personas, que proporciona bases para la acción política organizada, ya sea para preservar, modificar o derrocar el sistema social y político existente (Heywood, 1992).

La quinta hipótesis parte de la premisa de que todas las personas legisladoras forman parte de una clase social y que, además, cuentan con una ideología que les ayuda a tomar decisiones. El marxismo ha contribuido parcialmente a la construcción de la ideología entendida como un conjunto de ideas. Más concretamente, el marxismo ve al mundo como una construcción de clase.

Marx y Engels (1848) sostuvieron que la lucha entre la clase burguesa y la proletaria es el motor fundamental del cambio histórico y que la historia ocurre por esta pugna. A medida que se desarrollan las fuerzas productivas, surgen contradicciones entre las relaciones de producción existentes y el nivel alcanzado por las fuerzas productivas. El marxismo asume que los trabajadores tienden a ser obligados a trabajar a cambio de un salario que no los compensa como debería, dado que quienes son dueños de los medios de producción buscan obtener la mayor ganancia posible al menor costo posible (Marx y Engels, 1848). Esto genera conflictos entre las clases, los cuales se deberían de resolver mediante la transformación de las relaciones de producción.

Es posible observar en su planteamiento una carga normativa sobre el deber ser de la clase proletaria, cuál es su papel histórico y cómo deberían de actuar políticamente. Por lo tanto, el marxismo se podría entender como una ideología que se nutre de la interpretación de las clases y, por lo tanto, influye mucho en la cosmovisión de estas. Si bien no es la única fuente de estructuración ideológica, esta ha influido el universo de las ideas sobre lo que es

normativamente deseable. En particular, ha resultado ser de gran influencia sobre lo que llamamos “izquierda”, la que en algunas de sus versiones persigue ideales normativos inspirados por el marxismo (Miliband, 1977; Fitzpatrick, 1982; Harvey, 2005; Chomsky, 2011). Lo que llamamos “derecha” por otro lado tiende a reaccionar en contraposición a esta visión normativa. Esta idea izquierdista de lo que significa o representa cada clase, inspirada en el marxismo, podría alterar la visión de cada individuo sobre lo que significa e implica la pertenencia a una clase social. Esta distorsión es lo que la siguiente hipótesis apunta a capturar.

H5.- La relación entre la clase a la que perteneció el legislador y las preferencias sobre la redistribución del ingreso es condicional a la ideología del legislador.

El marxismo ha concentrado relativamente más su atención en las clases trabajadoras. Además, las vivencias de las personas de esta clase son explicadas dentro del cuerpo teórico marxista. Por lo tanto, al tener tal impacto ideológico dentro de la clase trabajadora,¹⁰ la izquierda ideológica se ha visto fuertemente influenciada por esta ideología (Alesina y Giuliano, 2009).

En este sentido, considero que el efecto que la clase trabajadora pueda tener sobre las preferencias de los legisladores sobre la redistribución, dependerá de la ideología. Así, la hipótesis quedaría de la siguiente manera:

H6.-La relación entre la pertenencia previa a la clase trabajadora y las preferencias del legislador sobre la redistribución del ingreso es condicional a la ideología izquierdista del legislador.

¹⁰ Particularmente, el marxismo logró movilizar y organizar a un buen grupo de personas en torno a sus postulados a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y del siglo XX (Hobsbawm, 1997).

V. Diseño de investigación

La base de datos que uso proviene de la encuesta del PELA, realizada por la Universidad de Salamanca. Ésta contiene datos sobre las opiniones, actitudes y percepciones de los diputados de todos los países de América Latina desde 1994. Además, incluye preguntas sobre antecedentes económicos de los mismos. Dado que las respuestas son anónimas, considero que existe una mayor probabilidad de que la respuesta sea honesta.

Los países que utilizo son Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. De mi muestra excluyo a Brasil, Nicaragua y Venezuela. Excluyo el primero, porque el diseño de sus entrevistas no contemplaba directamente una pregunta sobre la posición respecto de las políticas redistributivas de la riqueza. Los siguientes dos países los excluyo ya que la situación política por la que atraviesan complejiza la implementación de las encuestas. Asimismo, las respuestas pueden estar distorsionadas por la represión política y la ausencia de democracia.

En cuanto a la temporalidad, recupero las últimas dos encuestas disponibles de cada país seleccionado. Mi variable dependiente es construida a partir de las respuestas de los legisladores a la pregunta sobre su preferencia en relación con el rol del Estado para imponer políticas de redistribución del ingreso, presente en la encuesta del Proyecto de Élités Parlamentarias (PELA) de la Universidad de Salamanca.¹¹ Elegí el tema de la redistribución de la riqueza porque esta suele ser la política que presenta más resistencia a ser implementada en cualquier democracia dados los efectos que produce. Redistribuir la riqueza mediante impuestos implica capacidad estatal para cobrarlos a las grandes fortunas, además de capital político. Además, el temor de la clase política a perder inversiones podría provocar que no se implementen impuestos progresivos (McCarty et al., 2000).

Para evaluar las distintas hipótesis, utilizo un modelo multinivel con efectos aleatorios. El modelo multinivel con efectos aleatorios me permite controlar la variabilidad en las respuestas que se debe a diferencias específicas del país, como la cultura política, la economía o el sistema legal (Gelman y Hill, 2007). La dependencia estadística varía entre observaciones

¹¹“ROESI04. Por favor, dígame hasta qué punto está Ud. de acuerdo o en desacuerdo con ellas. Para ello utilice la siguiente escala de 1 a 7, donde el "1" significa muy en desacuerdo y el "7" muy de acuerdo. El Estado debe implementar políticas firmes para reducir la desigualdad de ingresos entre ricos y pobres.” (PELA, 2023, 5).

dentro de los *clusters* que con respecto a otros *clusters*. El modelo multinivel no solo asume efectos aleatorios para interceptos y pendientes sino que también puede lidiar con variaciones en la matriz varianza-covarianza a través de los distintos *clusters* (Gelman y Hill, 2007).

Tomando en cuenta que los modelos multinivel permiten controlar por heterogeneidad no observada a nivel de país, lo que puede influir en las respuestas individuales, este modelo me permite mejorar la precisión de las estimaciones de los efectos de las variables independientes (O’Connell, 2010). Así, cada país puede tener un intercepto aleatorio, lo que refleja diferencias en el nivel base de acuerdo con políticas redistributivas que no se explican por las variables observadas en el modelo. A diferencia de los modelos fijos, los modelos de efectos aleatorios no requieren que los efectos de las covariables sean homogéneos a través de todos los grupos. Considerando la naturaleza ordinal de la variable dependiente, empleo un modelo ordinal multinivel.

Recurrí a la clasificación de la ocupación previa como variable independiente dado que los empleos anteriores de las y los legisladores son aproximaciones de la clase a la que pertenecen y la literatura apoya esta categorización (Manza et al., 1995; Carnes, 2012; Carnes y Lupu, 2015; Quinn y Grumbach, 2015; O’Grady, 2018).¹² Sin embargo, modifiqué la clasificación tradicional de siete tipos de empleos a cuatro. La idea fue reflejar de la manera más exacta y parsimoniosa posible la lógica de las hipótesis para una adecuada evaluación empírica de su validez.

Por ello, de las 138 profesiones registradas en el PELA para conocer las características y preferencias de legisladores, establezco cuatro categorías ordinales: 1 - trabajador/campesino; 2 - profesionista/clase media;¹³ 3 - político y 4 - empresario. Estas variables reflejan las clases a las que hacen referencia las hipótesis. Asimismo, enfatizo que replican de manera muy cercana la técnica seguida por otros estudios para representar a las distintas clases (Manza et al., 1995; Carnes 2013; Carnes y Lupu 2015; O’Grady 2018).

¹² “SOCD8. ¿Cuál era la principal actividad que desempeñaba Ud. antes de ser elegido Diputado? Es decir, ¿en qué consistía específicamente su trabajo? Me refiero a su ocupación principal: aquella por la que percibía mayores ingresos.” (PELA, 2023, 9).

¹³ Para conocer cuáles profesiones fueron consideradas como de clase media, revisar Anexo II.

La variable “Ideología” la recupero de la pregunta donde se les pide que se ubiquen del 1 al 10 de la escala, donde 1 es de izquierda radical y 10, de derecha radical.¹⁴ Como variables de control incluyo la edad, el género, la ideología de la persona legisladora y la ideología del partido. Cabe mencionar que recupero esta última variable, la ideología del partido, y la pongo en interacción con la clase, con la finalidad de evaluar la H3 y determinar la influencia de la socialización al interior del partido de las personas que se han dedicado a la política.

La edad la utilizo porque se ha comprobado que los legisladores de mayor edad suelen estar en contra de las políticas redistributivas, ya sea por convicción política adquirida a lo largo de su vida o de su socialización en distintos ámbitos, así como por la posibilidad de haber acumulado riqueza en su carrera profesional (Williams, 1986; Carnes y Lupu, 2016; Hemingway, 2020; García-Sánchez et al., 2023). Además, incluyo una variable de género porque se ha verificado que los hombres suelen estar más en contra de las políticas redistributivas frente a las mujeres (Bratton y Ray, 2002; Chattopadhyay y Duflo, 2004; Przygoda, 2007; Schwindt-Bayer, 2011).

Finalmente, excluyo la categoría de ingresos de mi análisis, tanto como variable explicativa como de control, por tres motivos. El primero es que el PELA incluye una pregunta en la cual solicita que el legislador entrevistado se ubique en algún de cuatro rangos de ingresos, con base en sus ganancias al momento de la entrevista.¹⁵ Esto quiere decir que la respuesta registrada no sería representativa de su nivel de ingresos previo a ser legislador. Asimismo, el rango de ingresos varía entre países y entre temporalidades.¹⁶ El segundo motivo es que resulta poco probable confiar en el nivel de ingresos reportados por el legislador, ya sea por un sesgo de deseabilidad de su parte, al no querer declarar sus verdaderos ingresos al entrevistador, o por cuestiones de seguridad. Ambos motivos, han generado que la literatura en la materia haya probado que el nivel de ingresos poco o nada ayuda a predecir las preferencias

¹⁴ “ID1. Como recordará, cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones izquierda y derecha. En esta tarjeta hay una serie de casillas que van de izquierda a derecha. ¿En qué casilla se colocaría Ud. teniendo en cuenta sus ideas políticas?” (PELA, 2023, 8).

¹⁵“ING3. ¿Podría indicarme dentro de cuál de estas categorías se incluirían sus ingresos mensuales, teniendo en cuenta las distintas fuentes de sus percepciones? Categoría A: de 1.000 a 2.000\$. Categoría B: de 2.001 a 4.000\$. Categoría C: de 4.001 a 5.500\$. Categoría D: de 5.501 a 7.000\$. Categoría E: de 7.001 a 8.500\$. Categoría F: de 8.501 a 10.000\$. Categoría G: más de 10.000\$” (PELA, 2023, 9).

¹⁶ Es decir, no es el mismo el cuestionario que se implementó, por ejemplo, en Argentina en 2015, que en 2021. Lo mismo sucede con todos los países.

legislativas sobre la redistribución de la riqueza (Carnes, 2013; Hemingway, 2020). Este sería el tercer motivo por el cual se excluye dicha variable.

Las siguientes ecuaciones representan los modelos estructurales del presente trabajo. El primero busca representar la ecuación para la variable mediadora, que sería la ideología. Este se visualizaría de la siguiente manera:

$$Mi = \alpha_0 + \alpha_1SOCD8_2i + \alpha_2SOCD8_4i + \alpha_3SOCD8_5i + \alpha_4Ci + ui$$

Donde:

- Mi es la ideología del legislador i
- $SOCD8_2i + \alpha_2SOCD8_4i + \alpha_3SOCD8_5i$ son las dummies de clase social de origen.
- Ci representa las variables de control (partido, género, edad).
- ui es el término de error.

El siguiente representa la ecuación para la variable dependiente (ROES104) y se visualizaría de la siguiente manera:

$$Yi = \beta_0 + \beta_1SOCD8_2i + \beta_2SOCD8_4i + \beta_3SOCD8_5i + \beta_4(\alpha_0 + \alpha_1SOCD8_2i + \alpha_2SOCD8_4i + \alpha_3SOCD8_5i + \alpha_4Ci + ui) + \beta_5Ci + Zi + \epsilon i$$

Donde:

- Yi es la preferencia sobre la redistribución de los ingresos del legislador i .
- $SOCD8_2i + SOCD8_4i + SOCD8_5i$ son las dummies de clase social de origen, ya sea solas (β) o interactuadas con la ideología (α).
- Ci representa las variables de control (partido, género, edad).
- Zi representa los efectos aleatorios del país.
- ϵi es el término de error.

VI. Hallazgos

Para este trabajo, presento tres modelos. En el primero, realicé una regresión ordinal multinivel con las variables independientes y de control, sin incluir la ideología y con la profesión de trabajadores/campesinos como variable base. Con este modelo, evalué la validez de las H1, H2 y H4. En el segundo, además de las variables incorporadas en el primer modelo, incluyo la interacción que multiplica las variables de clase con la ideología para evaluar las H5 y H6. Finalmente, para verificar la validez de la H3, presento un modelo en el cual multiplico la clase de los políticos con la ideología del partido. Los hallazgos son los siguientes:

Tabla 1. Explicando las Opiniones sobre la Distribución del Ingreso para los Congresistas en los Congresos Nacionales de América Latina.

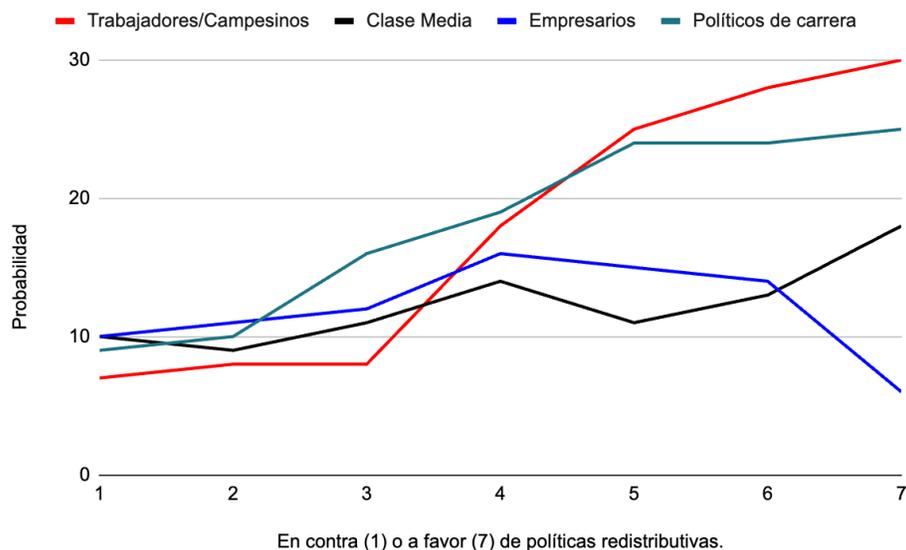
VARIABLES	Modelo 1 Ocupación previa y preferencias. (base trabajadores/campesinos)	Modelo 2 Ocupación previa interactuada con la ideología. (base trabajadores/campesinos)	Modelo 3 Ocupación previa interactuada con ideología propia y del partido. (base trabajadores/campesinos)
Clase Media	-0.239415 (0.155206)	1.019775*** (0.278170)	1.525984 (1.218401)
Políticos de Carrera	-0.480837 ** (0.165095)	-0.426885* (0.204548)	2.642162* (1.281941)
Empresarios	-0.010876* (0.224451)	-0.455001 . (0.275396)	0.252854 (1.755536)
Clase Media * Ideología propia	-	-0.243330*** (0.044097)	-0.288422 . (0.156492)
Políticos de carrera*Ideología propia	-	-0.011287 (0.020828)	-0.380343* (0.175332)
Empresarios * Ideología propia	-	-0.007833 (0.024847)	0.130103 (0.253589)
Clase Media * Ideología del Partido	-	-	-0.358912 (0.629187)
Políticos de Carrera * Ideología del Partido	-	-	-1.423815 * (0.620327)
Empresarios * Ideología del Partido	-	-	-0.538015 (0.900620)
Ideología propia	-0.010875 (0.007886)	0.007381 (0.013190)	-0.072570 (0.101346)
Ideología del	-0.303247***	-0.246033**	0.265042

Partido	(0.079454)	(0.080742)	(0.561068)
Género	0.314676* (0.135793)	0.321136 * (0.135799)	0.312923 (0.138907)
Edad	0.017799*** (0.004935)	0.015063** (0.004936)	0.013549** (0.005063)
Observaciones	1380	1380	1380
AIC	3381.75	3349.69	3318.09
Log Likelihood	-1674.88	-1655.84	-1629.04

Nota: Signif. codes: '***' 0.001 '**' 0.01 '*' 0.05 '.' 0.1 ' ' 1. Tabla de elaboración propia con datos obtenidos de la Base de Datos de Países del Proyecto de Élités Parlamentarias de la Universidad de Salamanca.

Respecto a la H1, encuentro que todas las clases son menos propensas a preferir políticas redistributivas frente a las personas legisladoras de clase trabajadora/campesina, tal como se comprueba en la Figura 1.¹⁷

Figura 1. Probabilidades de que legisladores estén a favor o en contra de políticas redistributivas por clase.



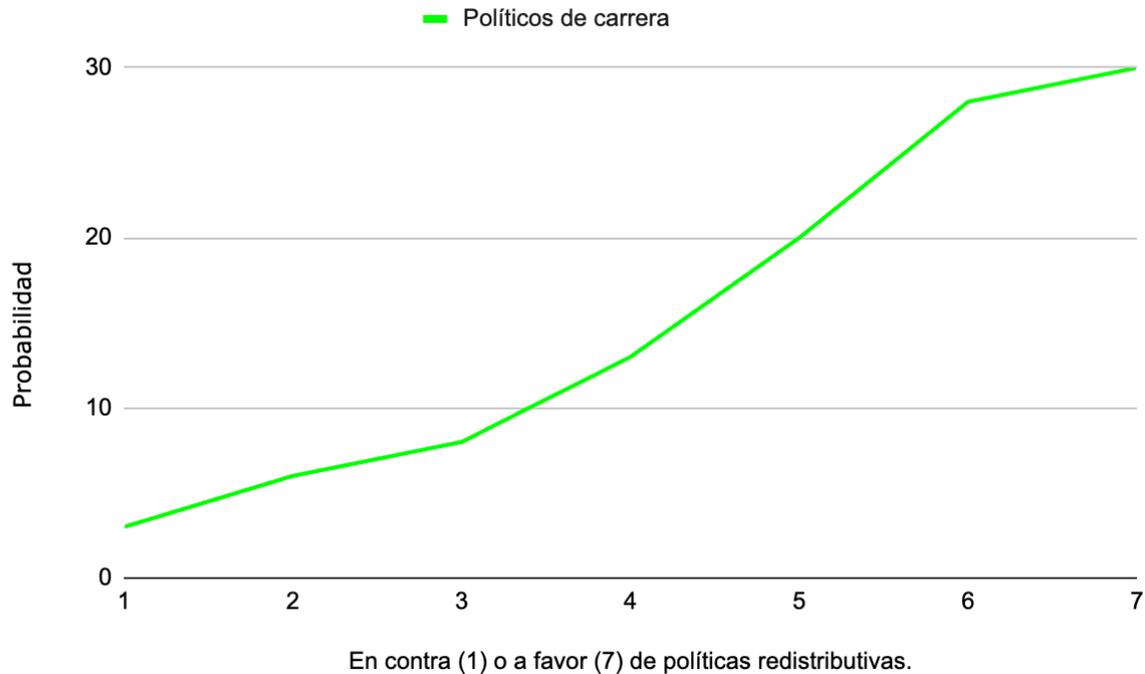
Nota: Figura de elaboración propia. Base de Datos de Países del Proyecto de Élités Parlamentarias de la Universidad de Salamanca.

¹⁷ Para los cálculos mostrados en esta figura, utilizo el modelo 1.

La Figura 1 muestra las probabilidades esperadas de apoyo a las políticas redistributivas de ingresos para los legisladores promedio de cada clase. Las probabilidades esperadas muestran que es la clase trabajadora/campesina la que presenta un mayor apoyo a las políticas en favor de la redistribución del ingreso. Por su parte, la clase empresarial sería la que muestra menor apoyo a las políticas redistributivas del ingreso. La clase media se muestra oscilante, aunque apoya considerablemente en menor medida las políticas redistributivas del ingreso frente a la clase trabajadora/campesina.

La validez de las hipótesis H1, H2.a y H4 se comprueba, pues en los modelos se puede observar cómo las personas legisladoras, que son empresarios, suelen estar más en desacuerdo sobre políticas de redistribución de la riqueza que aquellos legisladores que fueron parte de la clase trabajadora o campesinos. Lo opuesto ocurre con los legisladores que pertenecieron a la clase media y a la clase trabajadora. Sin embargo, el resultado parece ser menos claro para la clase media. El aumento en el apoyo a la redistribución del ingreso por parte de los legisladores que pertenecieron a la clase media es considerablemente menor que con respecto al de la clase trabajadora.

Figura 2. Probabilidades de que los legisladores estén a favor o en contra de políticas redistributivas, si la ideología del partido es de izquierda.

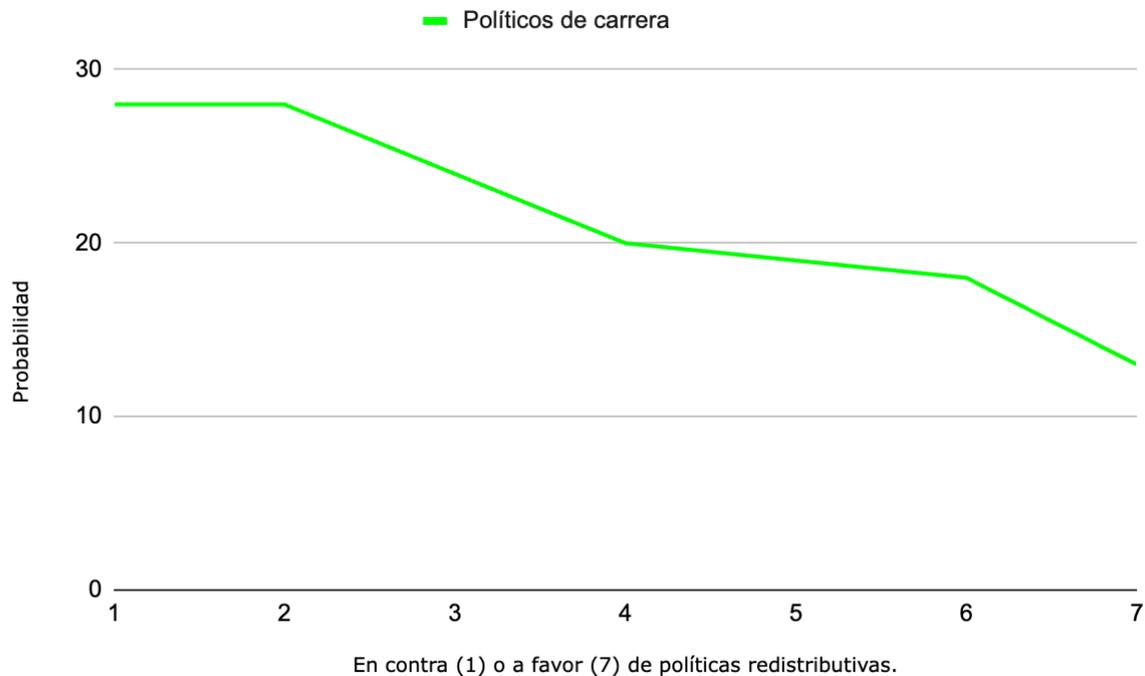


Nota: De la tabla fueron excluidas el resto de las profesiones dado que la variables de interés son los políticos de carrera. Figura de elaboración propia. Base de Datos de Países del Proyecto de Élités Parlamentarias de la Universidad de Salamanca.

Sobre la H3, encuentro que efectivamente, la relación entre la profesionalización política y las preferencias por la redistribución es condicional a la ideología del partido al cual han pertenecido. Esto se puede observar en la Figura 2.¹⁸ Las probabilidades de que estén a favor de políticas redistributivas los legisladores que han sido políticos de carrera y que forman parte de un partido de izquierda es mayor que la de aquellos que son empresarios o de clase media. Sin embargo, cuando la ideología del partido es de derecha, la tendencia se revierte y los políticos de carrera tienden a estar en contra de dichas políticas, en mayor medida que los empresarios y que la clase media. No obstante, también se observa que es más probable que estén a favor de políticas redistributivas, frente a legisladores de clase media y empresarios. Este comportamiento se puede observar en la Figura 3.

¹⁸ Para esta y para la Figura 3, utilizo el modelo 3.

Figura 3. Probabilidad de que los legisladores estén a favor o en contra de políticas redistributivas, si la ideología del partido es de derecha.

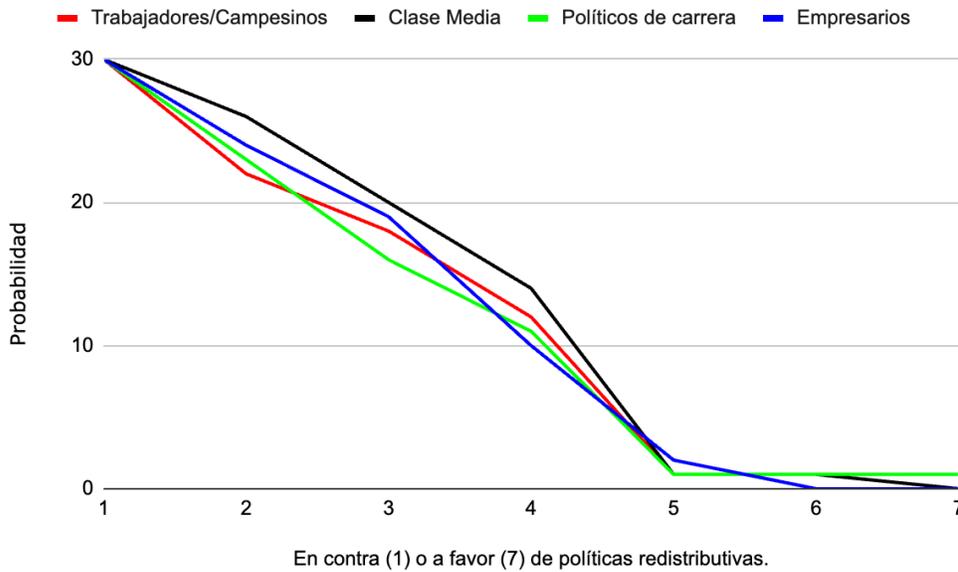


Nota: De igual forma, de la tabla fueron excluidas el resto de las profesiones dado que la variables de interés son los políticos de carrera. Figura de elaboración propia. Base de Datos de Países del Proyecto de Élités Parlamentarias de la Universidad de Salamanca.

Respecto al efecto condicional de la ideología, encuentro que tal efecto es relevante. Por ejemplo, la influencia de la ideología puede ser (cuasi) determinante para esperar que el apoyo a la redistribución caiga cuando esta es de “muy de derecha”. Esto se puede visualizar en la Figura 4.¹⁹ En estas circunstancias, el efecto de la clase tiende a diluirse (y a converger) en aquellos legisladores que abrazan una ideología “muy de derecha”. Lo opuesto ocurre para los legisladores que se identifican como “muy de izquierda”. El apoyo a la redistribución crece de manera relevante, tal como lo muestra la Figura 5. Asimismo, el efecto diferenciado que se había advertido para las clases subsiste cuando la ideología tiende a ser de izquierda.

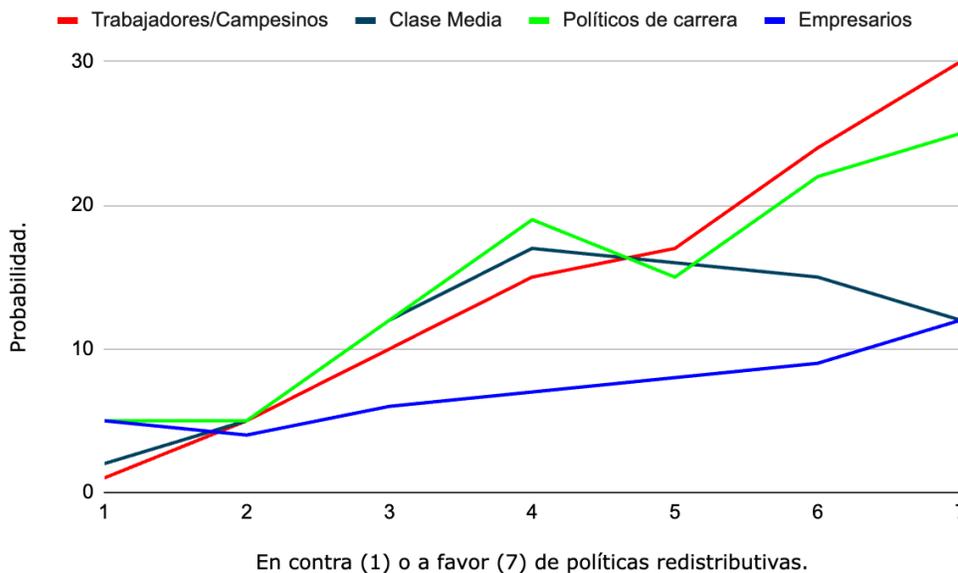
¹⁹ Para esta y para la Figura 5, utilizo el modelo 2.

Figura 4. Probabilidades de que los legisladores estén a favor o en contra de políticas redistributivas, si su ideología es “Muy de derecha”.



Nota: Figura de elaboración propia. Base de Datos de Países del Proyecto de Élités Parlamentarias de la Universidad de Salamanca.

Figura 5. Probabilidades de que los legisladores estén a favor o en contra de políticas redistributivas, si su ideología es “Muy de izquierda”.



Nota: Figura de elaboración propia. Base de Datos de Países del Proyecto de Élités Parlamentarias de la Universidad de Salamanca.

Por lo tanto, verifico la validez de la hipótesis H5, pues el efecto de las clases sobre la redistribución del ingreso está fuertemente influenciado por la ideología: mientras el efecto de la clase tiende a desaparecer para los derechistas radicales, esta se mantiene para los izquierdistas radicales. También encuentro apoyo para la hipótesis H6 se comprueba, al encontrar que el apoyo a la redistribución de la clase trabajadora/campesina es muy sensible cuando comparten ideologías izquierdistas. El componente ideológico, posiblemente del marxismo, parece jugar un papel relevante en la formulación de las mismas, una vez que se pone en interacción con su clase.

Como prueba de robustez, llevé a cabo un modelo en el cual construí una variable para radicalismo²⁰ y en la que comprobé que los legisladores que han sido políticos de carrera, así como aquellos que provienen de clase trabajadora, que son más radicales, suelen estar más a favor o en contra, según su ideología, que el resto de los legisladores.²¹ Esta prueba me permite confirmar el efecto esperado de la ideología en las preferencias de los legisladores sobre la redistribución de la riqueza, según su clase social de origen. Además, el ejercicio de valores esperados corrobora la validez de los hallazgos en el modelo multinivel.

²⁰ Donde, con base en su ideología reportada, 1 y 10 eran muy radicales y 5, nada radicales.

²¹ Se encuentra como Anexo IV.

VII. Conclusiones

Los hallazgos del presente trabajo indican que los legisladores, provenientes de clase trabajadora/campesina, prefieren políticas redistributivas de la riqueza, frente a aquellos que provienen de la clase empresarial. Además, encuentro que la ideología juega un papel importante cuando explicamos las posturas sobre la redistribución del ingreso. En particular, el efecto de clase tiende a ser relevante para todos aquellos legisladores que comparten ideologías de izquierda. La explicación más plausible es que el marxismo, como se ha comentado previamente en el texto, es una ideología que moldea las ideas como las acciones que deben de emprender las clases trabajadoras; entre ellas, las políticas redistributivas del ingreso (McCarty et al., 2000; Alesina y Giuliano, 2009). Por eso, cuando un legislador de clase trabajadora/campesina entra en contacto con dichas ideas, ya sea en el partido o fuera de él, sus preferencias sobre las políticas redistributivas serán influidas en gran medida por estas ideas.

De igual forma, identifico que los legisladores que han sido políticos de carrera son sensibles a la ideología del partido, aunque en mayor medida cuando son políticos de partidos de izquierda, ya que los de partidos de derecha, mostraron probabilidades de responder estar a favor de políticas redistributivas. Esto último se podría explicar por la existencia de un sesgo de deseabilidad en sus respuestas a la encuesta o porque podrían estar dispuestos a negociar. Si bien la influencia de la ideología del partido en sus preferencias sobre políticas redistributivas sucede a causa de la socialización al interior del partido, la baja significancia estadística me indica que estos pueden ser entes más racionales que tienden a la moderación, en miras de su carrera política.

También encuentro que los legisladores provenientes de la clase media, además de estar más en contra que a favor de las políticas redistributivas, son sensibles a ambos lados del espectro ideológico. Una explicación adicional a la menor de apoyo de la clase media a las políticas redistributivas (con respecto a la de la clase trabajadora) es que esta clase suele ser entendida como aspiracionista, es decir, que busca sentirse parte de un estrato social más alto al que en realidad pertenece, adoptando sus preferencias e intereses. Por otro lado, no se

identifica con la clase trabajadora/campesina, por lo que al estar en medio de los dos polos, podría sentirse más identificada a la más acaudalada.

Los hallazgos que presento tienen una serie de implicaciones. A partir de la clasificación de clase, demuestro que los congresos latinoamericanos están compuestos en su mayoría por profesionistas de clase media. Sin embargo, sabemos que el 60% de la población en América Latina pertenece a la clase trabajadora/campesina, por lo que en términos de representación descriptiva, podríamos afirmar que los intereses de la población de menos ingresos no están bien representados.

Este déficit de representación de la clase trabajadora/campesina no tendría consecuencias, si supiéramos que las distintas clases ven por los intereses de la mayoría de la población y no solo por los intereses de quienes son como ellos. Sin embargo, compruebo que todas las clases, excepto la trabajadora/campesina y políticos de izquierda, suelen estar menos a favor de políticas redistributivas.

Cabe mencionar que contar con profesionales de la política en los congresos no solo tiene que ver con su trayectoria política. Desde antes, son pocas las personas que pueden participar en una contienda electoral, dados los costos y la falta de capital social (Gulzar, 2021). Por lo tanto, quienes entran, son principalmente personas con recursos económicos que difícilmente promoverán políticas redistributivas.

Una última implicación tiene que ver con la relevancia de las ideas sobre la formación de preferencias. Aunque la socialización y la construcción de las identidades de grupo juegan un papel relevante, encuentro que las ideas terminan por moldear el producto final de manera relevante. Este hallazgo implica que el mundo de las ideas importa, principalmente cuando se vincula con una serie de condiciones materiales que le da sentido. Este hallazgo podría justificar un llamado a quienes se dedican al estudio de la formación de preferencias políticas a observar los antecedentes económicos y la ideología de los políticos, como un factor relevante.

Es importante mencionar que la validez externa de este trabajo debe de ser acotado al contexto de América Latina. Si bien existen trabajos que han demostrado que los legisladores

de clase trabajadora suelen estar a favor de políticas redistributivas en Europa (Hemingway, 2020), la clasificación que usan para categorizar la clase social es diferente a la presentada aquí. Además, las nociones sobre la izquierda y la derecha, si bien comparten cimientos, varían, en mayor o menor medida, entre continentes, regiones y países. Por lo tanto, aunque el trabajo que analiza las preferencias de legisladores europeos sobre la redistribución de ingresos, incluyera la interacción entre la ideología reportada con su clase social, no se podría afirmar que tiene el mismo efecto que en América Latina.

Asimismo, si se toma en cuenta el diseño de la investigación; la justificación de las variables explicativas y de control, así como de las pruebas de robustez, todo ello con base en la literatura en la materia, se podría afirmar que cuenta con validez interna. Sin embargo, reconozco que el análisis empírico que presento contiene una serie de limitaciones. Por ejemplo, encuentro que existen algunas potenciales fuentes de sesgos, por variable omitidas que podrían estar afectando las preferencias de los legisladores y que no se encuentran dentro del modelo propuesto. Quizás la religión, el estado civil o algún otro aspecto más privado de la vida de los legisladores pudieran estar afectando las preferencias sobre la redistribución de los ingresos. Estos factores podrían ser atendidos en futuras investigaciones, utilizándolas como variables independientes en lugar de la clase.

Además, la variable ingreso es un confounder importante que se encuentra presente en la naturaleza de esta investigación. A pesar de intentar ser atendida mediante la clase social de origen, sería mucho más preciso poder contar con información confiable sobre los niveles de ingreso de los legisladores previo a ser electos para usarla, tanto como variable independiente, como variable de control. Esta podría ser materia de trabajo para futuras investigaciones, particularmente, con el objetivo de segmentar de mejor manera la diversidad de ingresos de las profesiones que suelen ser categorizadas como de clase media.

Asimismo, podría existir la duda acerca de la influencia que tienen ideologías diferentes al marxismo en la formulación de preferencias sobre la redistribución de la riqueza. Para poder probar esto, se podría operacionalizar la ideología como una variable binomial, donde la ideología de extrema izquierda (en referencia al marxismo) sea 0 y todas las demás ideologías sean 1, dado que lo que buscamos evaluar es la influencia de las ideologías no marxistas.

Finalmente, reconozco que el presente trabajo no contempla el salto de preferencias a acciones legislativas. Por ejemplo, se podría analizar el tipo de iniciativas que las personas legisladoras proponen o los puntos de acuerdo que signan, catalogándolas como iniciativas a favor de la disminución de la desigualdad de ingresos o en contra. También se podrían llevar a cabo entrevistas en las cuáles se les pregunta a las personas legisladoras el motivo por el cual están en contra o a favor de políticas redistributivas.

Dichas labores exceden los fines y capacidades del presente trabajo. Sin embargo, dan cuenta del extenso campo de oportunidades que esta línea de investigación aún presenta, por lo que hago un llamado a que quienes se interesen por comprender de mejor forma la manera en la que la clase influye en las acciones legislativas y no solo en las preferencias, tomen en cuenta estas reflexiones para enriquecer la literatura existente.

Referencias

- Alesina, A. F. y Giuliano, P. (2009). Preferences for Redistribution (NBER Working Paper No. w14825). NBER. <https://ssrn.com/abstract=1369061>
- Allcott H, Gentzkow M. (2017). Social Media and Fake News in the 2016 Election. *J. Econ. Perspect*, 31(2), 211- 36.
- Arnold L, Deen R, Patterson S. (2000). Friendship and votes: the impact of interpersonal ties on legislative decision making. *State Local Gov. Rev.*, 32(2), 142-47.
- Arrow, K. J. (1971). The theory of risk aversion. En *Essays in the theory of riskbearing* (pp. 90-120). Chicago: Markham Publishing.
- Auerbach, A. J., Card, D., & Quigley, J. M. (2006). *Public Policy and the Income Distribution*. New York: Russell Sage Foundation. <http://www.jstor.org/stable/10.7758/9781610440202>
- Badía, J.F. (2005). Casta, estamento y clase social. *Revista de Estudios Políticos 1941-2004*, 37-38.
- Bamman, D., O'Connor, B., & Smith, N. (2012). Censorship and deletion practices in Chinese social media. *First Monday*, 17, 3-5.
- Banerjee, A., & Somanathan, R. (2001). *Caste, community and collective action: the political economy of public good provision in India*. Cambridge: Mass. Inst. Technol.
- Banks, J. (2000). Buying Supermajorities in Finite Legislatures. *Am. Political Sci. Rev.*, 94(3), 677-681.
- Battaglini, M. (2017). Public Protests and Policy Making. *Q. J. Econ.*, 132, 485-549.
- Battaglini, M., & Benabou, R. (2003). Trust, coordination, and the industrial organization of political activism. *J. Eur. Econ. Assoc.*, 1(4), 851-889.
- Battaglini M, Crawford FW, Patacchini E, Peng S (2019) Inferring networks from outcomes (NBER Working Paper No. 27557). NBER.
- Battaglini, M., Leone Sciabolazza, V., & Patacchini, E. (2019). Effectiveness of Connected Legislators. *Am. J. Political Sci.*, 64, 739-756. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/ajps.12518>

- Battaglini, M., Morton, R., & Patacchini, E. (2020). Social Groups and the Effectiveness of Protests (NBER Working Paper No. 26757). NBER. <https://www.nber.org/papers/w26757>
- Battaglini, M., & Patacchini, E. (2016). Influencing Connected Legislators (NBER Working Paper No. 22739). NBER. <https://www.nber.org/papers/w22739>
- Battaglini, M., Patacchini, E., & Rainone, E. (2019). Endogenous social connections and effectiveness of U.S. legislators (NBER Working Paper No. 25988). NBER. <https://www.nber.org/papers/w25988>
- Bauman, Z. (1999). *Globalización: Las Consecuencias Humanas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Baumann, M., Debus, M., & Müller, J. (2015). Personal Characteristics of MPs and Legislative Behavior in Moral Policymaking. *Legislative Studies Quarterly*, 40, 179-210. <https://doi.org/10.1111/lsq.12072>
- Bernoulli, D. (1954). Exposition of a New Theory on the Measurement of Risk. *Econometrica*, 22(1), 23-36. <https://doi.org/10.2307/1909829>
- Bertrand, M., Bombardini, M., & Trebbi, F. (2014). Is It Whom You Know or What You Know? An Empirical Assessment of the Lobbying Process. *Am. Econ. Rev.*, 104(12), 3885-3920.
- Besley, T., & Coate, S. (1997). An economic model of representative democracy. *Q. J. Econ.*, 112, 85-114.
- Bennet, W. L. (1988). *News: The Politics of Illusion* (2nd ed.). New York: Longman.
- Bennet, W. L. (1992). *The Governing Crisis: Media, Money and Marketing in American Elections*. New York: St. Martin's Press.
- Biblioteca Interagencial de Indicadores de Soluciones Duraderas. (2020). *Nivel de Vida Adecuado. Librería de Indicadores*. <https://inform-durablesolutions-idp.org/es/library/adequate-standard-of-living/>
- Box-Steffensmeier, J., Christenson, D., & Craig, A. (2019). Cue Taking in Congress: stakeholders signals on Dear Colleague letters. *Am. J. Political Sci.*, 63(1), 163-180.
- Bragança, A., Ferraz, C., & Rios, J. (2015). Political dynasties and the quality of government. Stanford Univ.

- Bramoullé, Y., Djebbari, H., & Fortin, B. (2009). Identification of peer effects through social networks. *J. Econ.*, *150*, 41-55.
- Bratton, K. A., & Ray, L. P. (2002). Descriptive Representation, Policy Outcomes, and Municipal Day-Care Coverage in Norway. *American Journal of Political Science*, *46*(2), 428-437. <https://doi.org/10.2307/3088386>
- Burnham, W. D. (1965). The Changing Shape of the American Political Universe. *American Political Science Review*, *59* (Marzo), 7-28.
- Burnham, W. D. (1974). Theory and Voting Research: Some Reflections on Converse's 'Change in the American Electorate'. *American Political Science Review*, *68* (December), 1002-1023.
- Cabrales, A., Calvó-Armengol, A., & Zenou, Y. (2011). Social interactions and spillovers. *Games Econ. Behav.*, *72*(2), 339-360.
- Carey, J. M. (2003). The Reelection Debate in Latin America. *Latin American Politics and Society*, *45*(1), 119-133. <https://doi.org/10.2307/3177065>
- Carnes, N. (2013). *White-Collar Government: The Hidden Role of Class in Economic Policy Making*. Chicago: Univ. Chicago Press.
- Carnes, N., & Hansen, E. R. (2016). Does paying politicians more promote economic diversity in legislatures? *American Political Science Review*, *110*, 699-716.
- Carnes, N., & Lupu, N. (2015). Rethinking the comparative perspective on class and representation: evidence from Latin America. *American Journal of Political Science*, *59*, 1-18.
- Carnes, N., & Lupu, N. (2016). "Do voters dislike working-class candidates? Voter biases and the descriptive underrepresentation of the working class". *American Political Science Review*, *110*, 832-844.
- Carnes, N., & Lupu, N. (2023). The economic background of politicians. *Annual Review of Political Science*, *26*. <https://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev-polisci-051921-102946>
- Carson, J.L., Koger, G., Lebo, M.J., & Young, E. (2010). The Electoral Costs of Party Loyalty in Congress. *American Journal of Political Science*, *54*, 598-616. <https://doi.org/10.1111/j.1540-5907.2010.00449.x>

- Caldeira, G. A., Clark, J. A., & Patterson, S. C. (1987). Political friendship in the legislature. *J. Politics*, 49(4), 953-975.
- Caldeira, G. A., Clark, J. A., & Patterson, S. C. (1993). Political respect in the legislature. *Legis. Stud. Q.*, 18(1), 3-28.
- Calvó-Armengol, A., Patacchini, E., & Zenou, Y. (2009). Peer effects and social networks in education. *Rev. Econ. Stud.*, 76(4), 1239-1267.
- Canen, N., Jackson, M. O., & Trebbi, F. (2016). Endogenous Network Formation In Congress (NBER Working Paper No. 22756). NBER. <https://www.nber.org/papers/w22756>
- Chattopadhyay, R., & Duflo, E. (2004). Women as Policy Makers: Evidence from a Randomized Policy Experiment in India. *Econometrica*, 72(5), 1409-1443. <http://www.jstor.org/stable/3598894>
- Cho, T. W., & Fowler, J. (2010). Legislative success in a small world: social network analysis and the dynamics of congressional legislation. *J. Politics*, 72(1), 124-135.
- Chomsky, A. (2011). *A History of the Cuban Revolution*. New Jersey: Wiley-Blackwell.
- Chwe, M. S.-Y. (2000). Communication and coordination in social networks. *Rev. Econ. Stud.*, 67(1), 1-16.
- Cingano, F., & Pinotti, P. (2013). Politicians at work: the private returns and social costs of political connections. *J. Eur. Econ. Assoc.*, 11, 433-465.
- Cintolesi, A. (2018). ‘Keep friends close, but enemies closer’: connections and political careers. *Public Choice*. <https://doi.org/10.1007/s11127-024-01152-6>
- Clark, J. (2023). Parties, preferences and influence in legislative decision-making. *Party Politics*, 30(4). <https://doi.org/10.1177/13540688231169394>
- Cohen, L., & Malloy, C. (2014). Amigos en las altas esferas. *Am. Econ. J. Econ. Policy*, 6(3), 63-91.
- Condorcet, M. (1785). *Essai sur l'application de l'analyse à la probabilité des décisions rendues à la probabilité des voix*. Paris: De l'imprimerie royale.
- Coppedge, M., Gerring, J., Knutsen, C., Lindberg, S., Teorell, J., Altman, D., Angiolillo, F., Bernhard, M., Borella, C., Cornell, A., Fish, S., Fox, L., Gastaldi, L., Gjerlow, H., Glynn, A., God, A., Grahn, S., Hicken, S., Kinzelbach, K., ... Ziblatt, D. (2024). "V-Dem [Country-Year/Country-Date] Dataset v14". *Varieties of Democracy (V-Dem) Project*. <https://v-dem.net/data/v-party-dataset/>

- Coulbois, J. (2023). ¿Por qué hay personas que se oponen a la redistribución de la riqueza? *The Conversation/El Economista*.
<https://theconversation.com/por-que-hay-personas-que-se-oponen-a-la-redistribucion-de-la-riqueza-208397>
- Dal Bó, E., Dal Bó, P., & Snyder, J. (2009). Political dynasties. *Rev. Econ. Stud.*, 76(1), 115-142.
- De Paula, A., Rasul, I., & Souza, P. C. L. (2018). *Recovering Social Networks from Panel Data: Identification, Simulations and an Application* (LACEA Working Paper Series No. 0001). LACEA. <https://ssrn.com/abstract=3322049>
- DellaVigna, S., List, J. A., Malmendier, U., & Rao, G. (2016). Votar para contárselo a otros. *Rev. Econ. Stud.*, 84(1), 143-181.
- Desmarais, B. A., Moscardelli, V. G., Schaffner, B. F., & Kowal, M. S. (2015). Measuring legislative collaboration. *Soc. Netw.*, 40, 43-54.
- Díaz, I. (2022). Pensar las clases medias desde América Latina: una actualización de viejos debates. *Íconos - Revista De Ciencias Sociales*, 74, 159-175.
<https://doi.org/10.17141/iconos.74.2022.5255>
- Edinger, L. J., & Searing, D. D. (1967). Social Background in Elite Analysis: A Methodological Inquiry. *The American Political Science Review*, 61(2), 428-445.
<https://doi.org/10.2307/1953255>
- Ensuncho, C. (2023). Atajos heurísticos en las decisiones políticas. *Entramado*, 19(1), 1-12.
<https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.1.8730>
- Entman, R. M. (1983). The Impact of Ideology on Legislative Behavior and Public Policy in the States. *The Journal of Politics*, 45(1), 163-182. <https://doi.org/10.2307/2130329>
- Evans, G. (2000). The Continued Significance of Class Voting. *Annual Review of Political Science*, 3, 401-417.
- Faccio, M. (2006). Empresas con conexiones políticas. *Am. Econ. Rev.*, 96, 369-386.
- Fafchamps, M., & Labonne, J. (2017). Consiguen mejores empleos los familiares de los políticos? Evidencia de elecciones municipales. *J. Law Econ. Organ.*, 33(2), 268-300.
- Festinger, L. (1962). *A Theory of Cognitive Dissonance*. Amsterdam: University Press.
- Fishman, M. (1980). *Manufacturing the News*. Austin: University of Texas Press.

- Fisman, R. (2001). Estimación del valor de las conexiones políticas. *Am. Econ. Rev.*, *91*, 1095-1102.
- Fisman, R., & Wang, Y. (2015). El coste de mortalidad de las conexiones políticas. *Rev. Econ. Stud.*, *82*(4), 1346-1382.
- Fitzpatrick, S. (1982). *The Russian Revolution*. Oxford: Oxford University Press.
- Fowler, J. H. (2006a). Connecting the Congress: a study of cosponsorship networks. *Political Anal.*, *14*(4), 456-487.
- Fowler, J. H. (2006b). Legislative cosponsorship networks in the US House and Senate. *Soc. Netw.*, *28*(4), 454-465.
- García-Sánchez, M., Matanock, A. M., & Garbiras-Díaz, N. (2023). Do Citizens' Preferences Matter? Shaping Legislator Attitudes Towards Peace Agreements. *Journal of Conflict Resolution*, *67*(5), 893-922. <https://doi.org/10.1177/00220027221099245>
- Gans, H. (1979). *Deciding What's News*. New York: Vintage Books.
- Gelman, A., & Hill, J. (2006). *Data Analysis Using Regression and Multilevel/Hierarchical Models*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Greene, R. R., & Schriver, J. (2016). *Handbook of Human Behavior and the Social Environment: A Practice-Based Approach*. London: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203790304>
- Gruber, W. (1971). Career Patterns of Mexico's Political Elite. *Western Political Quarterly*, *24*(3), 467-482. <https://doi.org/10.1177/106591297102400307>
- Gulzar, S. (2021). "Who Enters Politics and Why?" *Annual Review of Political Science*, *24*, 253-275. <https://www.annualreviews.org/doi/10.1146/a-polisci-051418-051214>
- Han, S. M. (2015). Income inequality, electoral systems and party polarisation. *Eur J Polit Res.*, *54*, 582-600. <https://doi.org/10.1111/1475-6765.12098>
- Harvey, D. (2005). *A Brief History of Neoliberalism*. Oxford: Oxford University Press.
- Hemingway, A. (2022). "Does Class Shape Legislators' Approach to Inequality and Economic Policy? A Comparative View." *Government and Opposition*, *57*(1), 84-107. <https://doi.org/10.1017/gov.2020.27>
- Heywood, A. (1992). *Political Ideologies: An Introduction*. London: Palgrave Macmillan.
- Hobsbawm, E. (1997). *Historia del Siglo XX: 1914-1991*. Barcelona: Grijalbo.

- Kanai, R., Feilden, T., Firth, C., & Rees, G. (2011). Political orientations are correlated with brain structure in young adults. *Current Biology*, 21(8), 677-680. <https://doi.org/10.1016/Uub.2011.03.017>
- Kerevel, Y. (2015). (Sub)national Principals, Legislative Agents: Patronage and Political Careers in Mexico. *Comparative Political Studies*, 48(8), 1020-1050. <https://doi.org/10.1177/0010414015574878>
- Krozer, A. (2018). *Inequality In Perspective: "Rethinking Inequality Measurement, Minimum Wages And Elites In Mexico"* [Tesis de doctorado, University of Cambridge]. <https://api.repository.cam.ac.uk/server/api/core/bitstreams/e6972b3b-96fc-4159-8475-602cdc174a36/content>
- Lewis, V. (2018). Party Control of Government and American Party Ideology Development. *Studies in American Political Development*, 32(2), 188-216. doi:10.1017/S0898588X1800010X
- Lipset, S., & Rokkan, S. (1967). *Cleavage Structures, Party Systems and Voter Alignments: An Introduction*. New York: Free Press.
- López Ayllón, S., & García, A. (2016). *Distribución de la riqueza: El complejo equilibrio de la democracia constitucional*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2975/16.pdf>
- Lupia, A., & McCubbins, M. (2000). The Democratic Dilemma: Can Citizens Learn What They Need to Know?. *The American Political Science Review*, 94. <https://doi.org/10.2307/2586046>
- Mansbridge, J. (2003). Rethinking representation. *American Political Science Review*, 97(4), 515-528.
- Manza, J., Hout, M., & Brooks, C. (1995). Class Voting in Democratic Capitalist Societies Since World War II: Dealignment, Realignment, or Trendless Fluctuation? *Annual Review of Sociology*, 21, 137-163.
- Markman, A., & Medin, D. (2002). Decision Making. En Pashler, H., & Medin, D. (eds.), *Steven's handbook of experimental psychology: memory and cognitive processes* (3a ed., pp. 413-466). New York: Wiley.
- Marx, K. (2015 [1852]). *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*. Madrid: Alianza Editorial.
- Marx, K., & Engels, F. (2015 [1848]). *The Communist Manifesto*. London: Penguin Classics.

- May, J. D. (1973). Opinion Structure of Political Parties: The Special Law of Curvilinear Disparity. *Political Studies*, 21(2), 135-151. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9248.1973.tb01423.x>
- McCarty, N., Poole, K., & Rosenthal, H. (2006). *Polarized America: The Dance of Ideology and Unequal Riches*. Cambridge: MIT Press.
- Meltzer, A. H., & Richard, S. F. (1981). A Rational Theory of the Size of Government. *Journal of Political Economy*, 89(5), 914-927. <http://www.jstor.org/stable/1830813>
- Meyer, J. (2007). Representing risk preferences in expected utility based decision models. *Annals of Operations Research*, 176(1), 179-190. <http://ageconsearch.umn.edu/bitstream/9380/1/cp07me02.pdf>
- Michels, R. (2001). *Political Parties: A Sociological Study of the Oligarchical Tendencies of Modern Democracy*. Kitchener, Ontario: Batoche Books.
- Miliband, R. (1977). *Marxism and Politics*. Oxford: Oxford University Press.
- Mills, C. W. (1971). *The Power Elite*. Oxford: Oxford University Press.
- Moser, S., Rodríguez, A., & Lofland, C. (2021). Multiple Ideal Points: Revealed Preferences in Different Domains. *Political Analysis*, 29(2), 139-166.
- Norris, P., & Lovenduski, J. (1994). *Political Recruitment: Gender, Race and Class in the British Parliament*. Cambridge: Cambridge University Press.
- O'Connell, A., & McCoach, B. (2008). *Multilevel Modeling of Educational Data*. Charlotte: Information Age Publishing.
- O'Grady, T. (2019). Careerists Versus Coal-Miners: Welfare Reforms and the Substantive Representation of Social Groups in the British Labour Party. *Comparative Political Studies*, 52(4), 544-578. <https://doi.org/10.1177/0010414018784065>
- OCDE. (2021). *Statement on a Two-Pillar Solution to Address the Tax Challenges Arising from the Digitalisation of the Economy*. Paris: OCDE. <https://www.oecd.org/tax/beps/statement-on-a-two-pillarsolution-to-address-the-tax-challenges-arising-from-the-digitalisation-of-the-economy-october-2021.htm>
- Oliver, L. (2018). *La ecuación estado/sociedad civil en América Latina*. Ciudad de México: La Biblioteca.
- Olson, M. (1993). Dictatorship, Democracy, and Development. *The American Political Science Review*, 87(3), 567-576. <https://doi.org/10.2307/2938736>

- Ono, Y. (2015). Personal Attributes of Legislators and Parliamentary Behavior: An Analysis of Parliamentary Activities among Japanese Legislators. *Japanese Journal of Political Science*, 16(1), 68-95. <https://doi.org/10.1017/S1468109914000395>
- Parigi, P., & Sartori, L. (2014). The political party as a network of cleavages: disclosing the inner structure of Italian political parties in the seventies. *Soc. Netw.*, 36, 54-65.
- Parsons, T. (1968). *La estructura de la acción social*. Madrid: Guadarrama.
- Pitkin, H. F. (1967). *The Concept of Representation*. California: University of California Press.
- Popper, K. (1957). *La sociedad abierta y sus enemigos*. Barcelona: Paidós.
- Pontusson, J., & Rueda, D. (2010). The Politics of Inequality: Voter Mobilization and Left Parties in Advanced Industrial States. *Comparative Political Studies*, 43(6), 675-705. <https://doi.org/10.1177/0010414009358672>
- Proyecto de Élités Parlamentarias. (2023). *Base de Datos de Países*. Universidad de Salamanca. <https://oir.org.es/pela/bases-datos-paises/>
- Przygoda, A. (2007). *The personal and the political: the impact of the personal background of representatives on legislative decision-making in the US Congress and the German Bundestag*. Berna: Peter Lang.
- Putnam, R. (1976). *The Comparative Study of Political Elites*. New Jersey: Prentice Hall.
- Quinn, C. R., & Grumbach, G. (2015). Critical race theory and the limits of relational theory in social work with women. *Journal of Ethnic & Cultural Diversity in Social Work: Innovation in Theory, Research & Practice*, 24(3), 202-218. <https://doi.org/10.1080/15313204.2015.1062673>
- Ringe, N., Victor, J. N., & Gross, J. H. (2013). Keeping your friends close and your enemies closer? Information networks in legislative politics. *Br. J. Political Sci.*, 43(3), 601-628.
- Ríos, V. (2020). No, no eres clase media. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2020/07/06/espanol/opinion/clase-media-mexico.html>
- Rosenthal, H., & Poole, K. (2007). *Ideology and Congress: A Political Economic History of Roll Call Voting* (2nd ed.). Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203789223>
- Rogowski, J. C., & Sinclair, B. (2012). Estimating the causal effects of social interaction with endogenous networks. *Political Annal.*, 20, 316-328.
- Scheve, K., & Stasavage, D. (2017). Wealth Inequality and Democracy. *Annual Review of Political Science*, 20,

451-468.<https://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev-polisci-061014-101840>

- Schwindt-Bayer, L. A. (2011). Women Who Win: Social Backgrounds, Paths to Power, and Political Ambition in Latin American Legislatures. *Politics & Gender*, 7(1), 1-33.
- Tilly, C. (1985). War-Making and State-Making as Organized Crime. En P. Evans, D. Rueschemeyer, y T. Skocpol (eds.), *Bringing the State Back* (pp. 169-191). Cambridge: Cambridge University Press.
- Tversky, A., & Kahneman, D. (1974). Judgment under Uncertainty: Heuristics and Biases. *Science*, 185(4157), 1124-1131. <https://doi.org/10.1126/science.185.4157.1124>
- Van Maanen, J., & Schein, E. H. (1979). Toward a theory of organization socialization. *Research in Organizational Behavior*, 1, 209-264.
- Vieites, Y., Goldszmidt, R., & Andrade, E. (2021). Social Class Shapes Donation Allocation Preferences. *Journal of Consumer Research*, 48. 10.1093/jcr/ucab033.
- Volkens, A., Lehmann, P., Matthieß, T., Merz, N., Regel, S., & Weßels, B. (2017). *The Manifesto Data Collection. Manifesto Project (MRG/CMP/MARPOR)*. Version 2017b. Berlin: Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung (WZB). <https://manifesto-project.wzb.eu/>
- Warshaw, C. (2019). Local Elections and Representation in the United States. *Annual Review of Political Science*, 22, 461-479. <https://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev-polisci-050317-071108>
- Weber, M. (1964). *Economía y Sociedad: Esbozo de sociología comprensiva* [Wirtschaft und Gesellschaft. Grundriss der Verstehenden Soziologie] (J. Winckelmann, Trad.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Williams, A. P. (1989). Social Origins and Elite Politics in Canada: The Impact of Background Differences on Attitudes toward the Welfare State. *The Canadian Journal of Sociology / Cahiers Canadiens de Sociologie*, 14(1), 67-87. <https://doi.org/10.2307/3341084>

Anexos

Anexo I. Descripción de las variables

Variable	Descripción	Fuente
ROES104	<p>Pregunta en la encuesta del Proyecto de Élités Parlamentarias.</p> <p>“Sobre el rol del Estado. Dígame hasta qué punto está usted de acuerdo o no con la siguiente frase: Utilice una escala del 1 “muy en desacuerdo” a 7 “muy de acuerdo”. “El Estado debería de implementar políticas para reducir la desigualdad de ingresos”.</p>	https://oir.org.es/pela/access-database/
SOCD8	<p>Pregunta en la encuesta del Proyecto de Élités Parlamentarias.</p> <p>“¿Cuál era la principal actividad que desempeñaba usted antes de ser elegido como diputado?”</p> <p>138 categorías, condensadas en 4: 1 - Trabajadores manuales y campesinos. 2 - Clase media/profesionistas. 3 - Políticos de carrera. 4 - Empresarios.</p>	https://oir.org.es/pela/access-database/
Partido	<p>Ideología del partido al que pertenece la persona legisladora. Se encuentra sistematizada con base en el Manifesto Project y la base de datos de V-PARTY, en</p>	<p>https://manifesto-project.wzb.eu/</p> <p>https://v-dem.net/data/v-party-dataset/</p>

	<p>una escala del 1 al 3, donde 1 es partido de izquierda; 2, de centro y 3, de derecha.</p>	
Ideología	<p>Pregunta en la encuesta del Proyecto de Élités Parlamentarias.</p> <p>“En esta tarjeta hay una serie de casillas que van de izquierda a derecha. ¿En qué casilla se colocaría a usted teniendo en cuenta sus ideas políticas?”</p> <p>1 = Muy de izquierda. 10 = Muy de derecha.</p>	<p>https://oir.org.es/pela/access-database/</p>
Género	<p>Pregunta en la encuesta del Proyecto de Élités Parlamentarias.</p> <p>Se le pide que se identifique como hombre o como mujer.</p>	<p>https://oir.org.es/pela/access-database/</p>
Edad	<p>Pregunta en la encuesta del Proyecto de Élités Parlamentarias.</p> <p>“¿Cuántos años cumplió usted en su último cumpleaños?”</p>	<p>https://oir.org.es/pela/access-database/</p>

Anexo II. Profesiones en la encuesta del PELA consideradas como clase media

- Profesor de Universidad.
- Profesor/Director De Escuela (Primaria, Secundaria).
- Fuerza De Seguridad (Militar, Policía, Carabintero).
- Abogado.
- Médico (Cirujano, Pediatra).
- Ingeniero (Civil, Agrícola...).
- Economista/Contador/Auditor.
- Enfermera.
- Sociólogo.
- Publicista/Diseñador Gráfico.
- Periodista/Locutor de Radio.
- Marketing.
- Químico/Bioquímico.
- Farmacéutico.
- Arquitecto.
- Turismo.
- Trabajador Social.
- Odontólogo/Dentista.
- Veterinario.
- Asesor.
- Consultor.
- Recursos Humanos.
- Radiólogo/Clinico/Bacteriólogo.
- Asesoría Técnica.
- Empleado/Militante Ong.
- Fotógrafo.
- Decorador.
- Geógrafo.
- Dibujante Técnico.
- Editor de Diarios.
- Escritor.
- Cocinero.
- Bibliotecólogo.
- Biólogo/Botánico.
- Coordinador/Director Ong.
- Psicólogo/Psiquiatra.
- Asesor Político /Parlamentario/ Presidencia/Campaña.
- Empleado Parlamento (Servicios Técnicos).
- Fisioterapeuta.
- Óptico/Oftalmólogo.
- Técnico (De Investigación, De Proyectos, De Sistemas).
- Estadístico.
- Enólogo.
- Traductor.
- Contador.
- Historiador.

Anexo III. Estadísticos descriptivos

Estadísticos descriptivos de las variables									
Descripción	ROES1 04	S OCD8_ 1 (Clase trabajado ra/campe sina)	S OCD8_ 2 (Clase media)	S ODC8_4 (Políticos de carrera)	S OCD8_5 (Clase empresarial)	Partido	Ideología	Género	Edad
Media	6.11	0.2486679	0.396092 4	0.2291297	0.08703375	2.1465638	5.624036	1.2690925	48.43548
Desviación Estándar	1.366256	0.4323368	0.489192 7	0.4203662	0.28194711	0.7984055	8.303382	0.4435878	12.55174
Mínimo	1	0	0	0	0	1	1	1	19
Máximo	7	1	1	1	1	3	10	2	83

Anexo IV. Modelo Radicalismo

Variables	Modelo Radicalismo Ocupación previa y preferencias. (base trabajadores/campesinos)
Clase Media	0.07664 (0.24053)
Políticos de Carrera	0.31555 (0.25698)
Empresarios	0.41232 (0.36494)
Radicalismo	-0.33365*** (0.09287)
Clase Media *Radicalismo	-0.16771 (0.11425)
Políticos de Carrera * Radicalismo	-0.46927 *** (0.12119)
Empresarios* Radicalismo	-0.52364** (0.17115)
Partido	-0.29523*** (0.07994)
Género	0.30636* (0.13711)
Edad	0.01603** (0.00501)
Observaciones	1371

AIC	3334.12
Log Likelihood	-1648.06

Nota: Signif. codes: '***' 0.001 '**' 0.01 '*' 0.05 '.' 0.1

Variab les	Modelo Radicalismo Ocupación previa y preferencias. (base políticos de carrera)
Trabajadores/Campesinos	-0.314437 (0.259350)
Clase Media	-0.230914 (0.219718)
Empresarios	0.106897 (0.348284)
Radicalismo	-0.095754 (0.078006)
Trabajadores/Campesinos*Radicalismo	0.404852*** (0.121356)
Clase Media *Radicalismo	0.261934* (0.12119)
Empresarios*Radicalismo	-0.093453 (0.162693)
Partido	-0.301020*** (0.079736)
Género	0.300104* (0.136917)
Edad	0.016239** (0.004998)
Observaciones	1371
AIC	3341.22
Log Likelihood	-1651.61

Nota: Signif. codes: '***' 0.001 '**' 0.01 '*' 0.05 '.' 0.1 ' ' 1